

Armenia, 15 de mayo de 2013.

Doctora

MARIA ELENA ÁLVAREZ SÚAREZ

Directora de Vigilancia fiscal y Control de Resultados
C.M.A.

ASUNTO. Relación del reporte de informa AUDIBAL CGR.

Por medio del presente oficio, entregamos la relación de los hallazgos rendidos en el aplicativo AUDIBAL, para el cual fuimos asignados mediante el memorando número 015 de mayo 8 de 2013.

Esta relación debe ser revisada previa confirmación de envío, para este caso, según el memorando 015 la profesional especializada SANDRA MILENA ARROYAVE realizara dicha evaluación sobre los registros contenidos en el aplicativo y que fueron diligenciados por los profesionales PEDRONEL TORO y ELIZABETH GIRALDO.

Atentamente,

SANDRA MILENA ARROYAVE CASTAÑO

Profesional Especializada

PEDRONEL TORO LÓPEZ

Profesional Universitario

ELIZABETH GIRALDO LÓPEZ

Contadora- Contratista (Auditora)
Contraloría Municipal Armenia.



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

Armenia, 15 de mayo de 2013.

Doctora
MARIA ELENA ÁLVAREZ SÚAREZ
Directora de Vigilancia fiscal y Control de Resultados
C.M.A.

Asunto: entrega de informe AUDIBAL.

Doctora MARIA ELENA, en la mañana de hoy enviamos al correo electrónico de SANDRA ARROYAVE la relación de las entidades reportadas en el audibal para que se realice la revisión previa antes de cerrar el aplicativo, así mismo realizamos el envío a su correo institucional dando cumplimiento a los términos del memorando de asignación 015 de mayo 8 de 2013, en el cual fuimos asignados para realizar el reporte en dicho aplicativo.

Seguidamente, según lo establecido en el memorando de asignación 015, realizamos informe que contiene el reporte de los hallazgos y conceptos incorporados.

Debe tenerse en cuenta que las observaciones que no se relacionan en el aplicativo audibal son todas aquellas que representan deficiencias en control interno pero no tienen afectación en el balance, o en su defecto no pueden establecerse las partidas que deben afectarse.

1. RELACIÓN DE ENTIDADES REPORTADAS EN AUDIBAL.

1.1 MUNICIPIO

Opinión estados contables	Concepto control interno	Observaciones comunicadas	Hallazgos reportados en AUDIBAL
CON SALVEDADES	DEFICIENTE	9	2



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

1.1.1 Opinión a los Estados Contables

La opinión de los estados contables del Municipio de Armenia para la vigencia fiscal 2012 fue **CON SALVEDADES**, afectada específicamente por el resultado en el seguimiento de las cuentas del activo que alteran en un 2,6% la estructura del balance, por presentar las inconsistencias que se describen a continuación:

1.1.2 Control interno contable

El control interno contable ejercido en la vigencia fiscal 2012 fue **INEFICIENTE**, específicamente por la ausencia de auditoría al área financiera y por la evidencia de inconsistencias que son recurrentes, sin que se produjeran acciones de mejora tendientes a evitar la ocurrencia de las mismas, siendo necesario que el Municipio adopte medidas tendientes a fortalecer el control interno contable en su aplicación y evaluación.

1.1.3 Relación de hallazgos reportados en audibal.

1) ACCIONES CENEXPO

El Municipio de Armenia tiene en su poder 2 títulos valores que representan un monto de \$33.120(miles) en acciones suscritas con la Empresa CENEXPO S.A., empresa que se encuentra en liquidación. Según respuesta dada a oficios de fecha 20 de junio de 2012 enviados por la Contadora del Municipio al agente liquidador, no le reconocen al municipio el valor de sus acciones. Adicionalmente, se observa que el municipio no ha iniciado acciones legales tendientes a la recuperación del recurso. Igualmente se evidenció, que el agente liquidador reconoce acreencias a favor del Municipio por valor de \$214.272(miles) que corresponden a conceptos de impuestos, específicamente por Industria y Comercio y Predial.

En el valor reconocido al Municipio en la liquidación de la Empresa, no se menciona, ni se incluye el valor de las acciones, lo que comprueba que no fueron reconocidas, y que el municipio no ha realizado gestión para recuperar los recursos producto de estas acciones.

Se ratifica la observación como hallazgo administrativo, con el fin de que se genere un plan de mejoramiento en el que se planteen mecanismos de control y seguimiento sobre los diferentes títulos valores que posee la Entidad. Así mismo se reitera, que el derecho de contradicción es el espacio que debe utilizar la Administración para sustentar y aportar evidencias que soporten los trámites o acciones realizadas con respecto a las observaciones hechas por el Ente de Control, evitando procesos que se deriven por la falta de soportes.



2) INVERSIONES MUNICIPIO

Al verificar los soportes de las inversiones que posee el municipio, se constató que existe en custodia en la caja fuerte ubicada en tesorería, una relación de inversiones que suman \$1.452.678(miles), mientras que en los registros de contabilidad solo se reconocen \$376.363.(miles), situación que subestima la cuenta en \$1.076.315 (miles).Las acciones no registradas fueron adquiridas con la Empresa EDAR por \$1.000.000 (miles),y dos paquetes de acciones del TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA por valor de \$51.315 (miles).

Con relación a las acciones que posee el municipio como participación en la empresa EDAR, se tienen los títulos valores, pero no se tiene ningún soporte contable o financiero de los mismos.

1.2 EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA

Opinión estados contables	Concepto control interno	Observaciones comunicadas	Hallazgos reportados en AUDIBAL
SIN SALVEDADES	INEFICIENTE	6	4

1.2.1 Opinión a los Estados Contables

Revisados los estados contables de Empresas Públicas de Armenia, se emite una opinión **SIN SALVEDADES**, toda vez que presentan razonablemente las cifras, pese a evidenciarse una sobreestimación en los activos por valor de \$2.202.221 (miles), debido a la inclusión de predios que aún no se encuentran a nombre de Empresas Públicas de Armenia.

1.2.2 Control interno contable

El equipo auditor evidenció que el Sistema de Control Interno Contable es **INEFICIENTE**, dado las siguientes inconsistencias: -Causación de las participaciones en inversiones sin un soporte idóneo, caso específico presentado en el Contrato de operación con inversión suscrito con FRIGOCAFE, donde la causación se realiza con base a la consignación mensual y no a la certificación detallada enviada por FRIGOCAFE. - Existe incertidumbre en la identificación de los predios a nombre de Empresas Públicas de Armenia que se registran en el Balance General, en algunos casos se agrupan las fichas catastrales y no se logra identificar el valor contabilizado a que predios pertenecen, y además se registran en el Balance predios que no se encuentran aún a nombre de la Entidad.



1.2.3 Relación de hallazgos reportados en audibal.

1) INCLUSION DE PREDIOS NO LEGALIZADOS

El incluir predios en el Balance sin terminarse el proceso de legalización ante la Oficina de Registro está sobrestimando el activo de la Empresa en un valor de \$2.202.221 (miles); distribuidos así: Lote Calle 22 y 23 entre 16 y 17 Antes Alcaldía de Armenia y Concejo Municipal: \$ 2.189.214 (miles); Lote 281 Manzana G El Paraíso: \$ 13.006 (miles).

2) DECLARACIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Revisada la orden de pago por la cual se canceló el impuesto de Industria y Comercio vigencia 2012, se observa que la entidad presentó la declaración sin aplicar al beneficio de pronto pago existiendo recursos al 31 de marzo de 2012 Fecha límite de pago para lograr un descuento de \$ 50.105 (miles).

3) INVERSIONES FRIGOCAFE

Se revisó la cuenta de Inversiones denominada FRIGIOCAFÉ observando que la contabilización de la misma se realiza con base a la consignación mensual y no a la certificación enviada por FRIGOCAFE, ya que éstas en su mayoría fueron reportadas por parte de esta empresa de forma extemporánea durante la vigencia 2012. (6 meses fueron reportados en septiembre)

4) HURTO DE CHEQUES EN EL ÁREA DE TESORERÍA

Al revisar las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno al área de financiamiento, se encontró que en el mes de noviembre de 2012, fueron hurtados del área de tesorería 6 cheques correspondiente a los números 6829595– 6829596 – 6829597- 6829598- 6829599-6829600 de la cuenta No. 138162102 del Banco de Bogotá, de los cuales fueron cobrados 3 por valor de \$14.790 (miles) así: 6629595 por valor de \$4'980 (miles), 6629599 por valor de \$4'960 (miles), 6629597 por \$4'850 (miles).



1.3 REDSALUD E.S.E.

Opinión estados contables	Concepto control interno	Observaciones comunicadas	Hallazgos reportados en AUDIBAL
CON SALVEDADES	EFICIENTE	13	6

1.3.1 Opinión a los Estados Contables

La opinión a los estados financieros de REDSALUD armenia E.S.E para la vigencia fiscal 2012 fue **CON SALVEDADES**, esta opinión se debe principalmente a los resultados obtenidos en la evaluación contable y de la cual se afectaron específicamente la cuentas deudores, glosas, avances y anticipos entregados, deudas de difícil cobro, inventarios, propiedad, planta y equipo y operaciones de crédito público, cuentas que alteran significativamente la estructura del balance.

1.3.2 Control interno contable

Al realizar un seguimiento al control interno contable se pudo establecer que en la vigencia fiscal 2012, el control interno fue calificado como **eficiente**, se realizaron tres auditorías al área financiera, Auditoría a Bienes y Suministros, Auditoría a Inventarios y Auditoría a Contabilidad; producto de estas se generaron una serie de observaciones a las que se les realizó seguimiento por parte de la oficina de control interno. Sin embargo producto de éstas no se originaron planes de mejoramiento. Adicionalmente se observa que la auditoría realizada a contabilidad en más una auditoría de sistemas que financiera.

El área de control interno de la entidad debe garantizar que los controles establecidos en cada una de sus dependencias sean efectivos, y para ello debe fortalecer procesos, ya que al realizar la evaluación, el equipo auditor evidenció que las auditorías internas realizadas al área financiera son pocas y deficientes, y por ende las debilidades en la información que se produce en dicha área persisten como se evidencia por ejemplo en cartera en dónde se presentan las mayores debilidades, diferencias entre la información que producen las diferentes dependencias, errores en la parametrización de las cuentas, entre otras. Es por esto que concluimos, que el área de control interno de REDSALUD Armenia E.S.E debe adoptar medidas que garanticen el fortalecimiento en la aplicación y evaluación de los controles del área financiera de la entidad.



1.3.3 Relación de hallazgos reportados en audibal.

1- AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS.

En la cuenta 142013 anticipos sobre proyectos de inversión, presenta a 31 de diciembre de 2012 un saldo de \$200.000(Miles), que viene reflejado en el balance desde la vigencia anterior.

Después de recibir explicación por parte del área jurídica de REDSALUD Armenia E.S.E, el equipo auditor determina que esta cuenta debe reclasificarse hasta tanto exista la certeza del trámite de legalización en ella, sin afectar las estructura del balance, toda vez que reflejar esta cifra en dichas cuentas, sobrestima su composición.

Situación que vulnera lo dispuesto en el numeral 2.1.5. Del modelo estándar de procedimientos para la sostenibilidad del sistema de contabilidad pública, contenido en la Resolución 119 de 2006 emitida por el Contador General de la Nación.

2- INVENTARIOS

La relación de Almacén a 31 de diciembre de 2012, presentada por REDSALUD E.S.E, arrojó un saldo de \$310.479(Miles), que confrontado con la sumatoria del Balance \$322.682(Miles) realizada por el equipo auditor, refleja una diferencia significativa de \$12.203(Miles), en los inventarios de la cuenta contable 1518- Materiales para la Prestación de Servicios.

3- CONTROL DE CARTERA

Existen grandes diferencias entre la información reportada por el área contable de la Entidad respecto de la cartera que certifican las entidades deudoras y el mismo departamento de cartera.

Si bien se evidencia gestión para consolidar y actualizar esta cuenta, las medidas adoptadas no resultan suficientes, pues las deficiencias en el área de cartera persisten, lo cual indica que deben reestructurarse las políticas para el manejo de la cartera.



4- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Existen diferencias entre los saldos que reportó activos fijos y los valores registrados en el balance de la entidad por valor de \$253.580 (Miles).

Esta observación se comunicó a la entidad, sin que se aportaran pruebas para desvirtuarla, pues las cifras indican deficiencias en la conciliación de saldos, los cuales no se ajustan oportunamente. Durante la revisión de las cuentas del balance se pudo evidenciar que la contrapartida de la depreciación acumulada se registra en el gasto, debiéndose registrar en una cuenta del patrimonio, según lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública en el capítulo III, numeral 14 de los procedimientos contables para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con la propiedad, planta y equipo.

5- OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO

Al hacer seguimiento a los dos créditos que posee REDSALUD Armenia E.S.E que conforman la cuenta 2208 operaciones de crédito público a 31 de diciembre de 2012 y cruzada con la información del área de tesorería, el Equipo Auditor encontró diferencias por valor de \$58.433(Miles), lo cual contraviene lo dispuesto en el numeral 2.1.6 y 2.1.7 del modelo estándar de procedimientos para la sostenibilidad del sistema de contabilidad pública, contenido en la Resolución 119 de 2006 emitida por el Contador General de la Nación.

6- CARTERA DE DIFÍCIL COBRO

Durante la fase de ejecución del proceso auditor, al revisar los Estados Financieros de la entidad, se observó que la cuenta cartera de difícil cobro no presentó movimiento con respecto a la vigencia anterior, sin embargo, luego de comunicar dicha observación al Director del área financiera de REDSALUD Armenia E.S.E, este aportó documentos soportes en los cuales se refleja un ajuste que realizado después del cierre del ejercicio. No obstante, se deja la observación para que en lo sucesivo se ajusten las políticas de cartera para evitar el crecimiento desmesurado de esta. Con lo cual se contravienen las disposiciones del numeral 2.1.7 del modelo estándar de procedimientos para la sostenibilidad del sistema de contabilidad pública, contenido en la Resolución 119 de 2006 emitida por el Contador General de la Nación.



1.4. FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA

Opinión estados contables	Concepto control interno	Observaciones comunicadas	Hallazgos reportados en AUDIBAL
SIN SALVEDADES	INEFICIENTE	7	2

1.4.1 Opinión a los Estados Contables

En nuestra opinión, excepto por lo expresado en el párrafo precedente, los Estados Contables de FOMUVISORA, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado a 31 de diciembre de 2012, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptadas, prescritas por la Contaduría General de la Nación. Por lo tanto se emite una opinión **SIN SALVEDADES**, ya que el efecto causado por los asuntos que se explican anteriormente no genera dudas significativas, e indica que las inconsistencias solo afectan el 0,1% del total de activos

1.4.2 Control interno contable

De la evaluación al control interno contable se pudo establecer que en la vigencia fiscal 2012, realizaron dos auditorías al área financiera, y como observaciones plantearon la realización de capacitaciones a los funcionarios del área financiera y la necesidad de adquirir un software financiero integrado para agilizar el procesamiento y la información de forma oportuna y confiable. En trabajo de campo se pudo determinar que no se adelantaron acciones tendientes a dar cumplimiento a dichas observaciones y así evitar la ocurrencia de inconsistencias en el área.

Esta situación de fragilidad en la aplicación de controles genera debilidades en la información que produce el área financiera, razón por la cual se calificó como control interno contable **INEFICIENTE**, sobre el que deben adoptarse medidas tendientes a fortalecerlo en su aplicación y evaluación.

1.4.3 Relación de hallazgos reportados en audibal.

1. GASTOS DE VIAJE Y VIÁTICOS



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío

No se evidencia soporte documental del pago realizado por concepto de viáticos y gastos de viaje del ex gerente, para el desplazamiento a la ciudad de Bogotá, el día 13 de abril de 2012 para la presentación del proyecto de vivienda de interés prioritario denominado “Villa Cecilia” por valor de \$180 (miles) y los gastos (por concepto de desplazamiento) por \$630 (miles). Situación que vulnera lo establecido en el numeral 2.1.5 (soportes documentales) establecido en la Resolución 119 de 2006, emitida por el Contador General de la Nación, y que por su carencia afecta el patrimonio público según lo establece los artículos 3, 4, 5 y 6 de la Ley 610 de 2000.

2. RENDICIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

En la evaluación financiera se realizó seguimiento a los doce (12) formatos que corresponden a este factor, calificando las variables de oportunidad, suficiencia y calidad. En el caso del formato F05A, no reportaron la adquisición de la moto AKT 125 CC EVO NEW 2013 por valor de \$3.670 (miles), como tampoco la baja de la moto YAMAHA DT 2 por valor de \$2.330 (miles); lo cual permite establecer las deficiencias en los controles de la información de la Entidad, incumpliendo la Resolución 047 de 2012 en su artículo 22 numeral 1, en referencia a deficiencias en la rendición de la cuenta; adicionalmente dejando de atender lo dispuesto en el numeral 3.1.3 de la Resolución 119 de 2006 de la CGN.

1.5 CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO

Opinión estados contables	Concepto control interno	Observaciones comunicadas	Hallazgos reportados en AUDIBAL
SIN SALVEDADES	EFICIENTE	3	1

1.5.1 Opinión a los Estados Contables

En nuestra opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA a 31 de diciembre de 2012, y de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptadas y prescritos por la Contaduría General de la Nación; el dictamen es **SIN SALVEDADES**



1.5.2 Control interno contable

La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia realizó durante el periodo 2012 diferentes actividades para el buen funcionamiento contable de la entidad, dando como resultado una calificación **EFICIENTE**.

La calificación anterior se fundamenta en que durante la evaluación de control interno se observaron la aplicación de controles en el área contable, así como el oportuno seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno a los mismos y a los planes de mejoramiento que se generaron durante el proceso de auditorías internas

1.5.3 Relación de hallazgos reportados en audibal.

1- DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Revisado el Balance General de la Corporación se encontró que la depreciación acumulada no se encuentra registrada en el Patrimonio, toda vez que la Entidad la registra con afectación de la cuenta gasto.

Lo anterior evidencia incumplimiento de lo establecido en el Manual de Procedimientos libro II del Régimen de Contabilidad Pública, de la Contaduría General de la Nación donde establece: “Tratándose de las Entidades del Gobierno General pertenecientes al sector descentralizado, la depreciación y/o amortización se registra debitando la subcuenta 327003- Depreciación de Propiedades Planta y Equipo o 327004-Amortización de propiedades, Planta y Equipo, de la cuenta 3270-PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB) y acreditando la subcuenta que corresponda, de la cuenta 1685- DEPRECIACION ACUMULADA (CR) o 1686- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (CR).”

1.6 INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Opinión estados contables	Concepto control interno	Observaciones comunicadas	Hallazgos reportados en AUDIBAL
ADVERSA O NEGATIVA	INEFICIENTE	9	3



1.6.1 Opinión a los Estados Contables

Analizadas las diferentes cuentas y subcuentas de los Estados Financieros del IMDERA para la vigencia 2012, en nuestra opinión no presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Empresa a diciembre 31 de 2012 y los resultados de sus operaciones por el año que termina en esta fecha, de conformidad con los principios y normas prescritos por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General, por lo tanto nuestra opinión es **ADVERSA O NEGATIVA**, teniendo en cuenta que se presentan diferencias en el Estado de Resultados que superan el 10% del valor de los activos.

1.6.2 Control interno contable

Al realizar un seguimiento al Control Interno Contable se pudo evidenciar que en la vigencia fiscal 2012, no se realizaron auditorías al área financiera, lo que permitiría evidenciar en tiempo real posibles riesgos de inconsistencias y la programación de acciones de mejora, tendientes a evitar la ocurrencia de posibles hechos graves en esta área.

Esta situación de fragilidad en la aplicación de controles genera debilidades en la información que produce el área financiera, razón por la cual se calificó **INEFICIENTE** el Control Interno Contable, sobre el que la Entidad auditada debe adoptar medidas tendientes a fortalecerlo en su aplicación y evaluación.

1.6.3 Relación de hallazgos reportados en audibal.

1. INVENTARIOS

Se evidencio por el equipo auditor la existencia de un inventario de trofeos, medallas, balones, colchonetas, carpas, bingos, etc., el cual alcanza una cifra de \$42.000 (miles), los cuales no se incluyeron contablemente dentro del activo como una cuenta de inventario que se debitaría con las compras globales y se acreditaría con las bajas de dichos elementos.



2. DEPRECIACIONES

Al revisar las depreciaciones del año 2012 se observa que se hacen anualmente en forma globalizada mas no en forma individual, adicionalmente se llevan directamente al gasto y no al patrimonio como lo determina el Manual de Procedimiento Contable del Régimen de Contabilidad Pública. No existe un cuadro de depreciación por cada activo.

3. DIFERENCIA EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Del cruce realizado entre el estado de la actividad financiera, económica y social y el presupuesto de gastos ejecutado, se evidencio por el equipo auditor una diferencia en los gastos de funcionamiento (administración) de \$95.292(miles), de los cuales \$15.000(miles) corresponden a una diferencia en sueldos y salarios cancelados y \$45.000(miles) a gastos generales. Por lo anterior, se requiere de la justificación de estas diferencias, teniendo en cuenta que del estado de actividad, económica, financiera y social se deben descontar los valores causados, por cuanto el presupuesto maneja estado de caja. De no ser justificadas las diferencias, esta observación tendrá incidencia fiscal.

1.7 EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA

Opinión estados contables	Concepto control interno	Observaciones comunicadas	Hallazgos reportados en AUDIBAL
ADVERSA O NEGATIVA	INEFICIENTE	5	3

1.7.1 Opinión a los Estados Contables

En nuestra opinión los Estados Financieros de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia “EDUA” no reflejan razonablemente la situación financiera de la Empresa por lo tanto la opinión sobre los Estados Financieros de la Entidad es **ADVERSA O NEGATIVA**.

La calificación anterior es el resultado de las inconsistencias que a continuación se relacionan:



-En el Balance no se registró una partida significativa correspondiente a cuentas por cobrar, la cual asciende a \$147.362 (miles), relacionada con la cartera producto de arrendamientos de locales comerciales cuya administración fue transferida por el Municipio de Armenia a la EDUA mediante contrato interadministrativo Nro. 16 de Abril 25 de 2012; cifra que refleja una subestimación del 61% del total del Activo. La cartera en mención corresponde tanto a los arrendatarios deudores del Centro Comercial Armenia, como a los de los demás bienes de propiedad del Municipio y, aunque para la Administración Municipal parte de la cartera correspondiente al Centro Comercial es irrecuperable, debido a factores de índole social y económico que afectan a la mayoría de arrendatarios por su calidad de vendedores ambulantes reubicados con ingresos mínimos y sin propiedad alguna, el resto de la cartera atinente a otros bienes no tiene la misma connotación ni el mismo tratamiento, siendo por ello importante incluirlos en los Estados Financieros por lo menos el monto correspondiente a la misma.

1.7.2 Control interno contable

La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia “EDUA” a pesar de haber realizado durante la vigencia 2012 algunas actividades de control interno para el buen funcionamiento contable de la Entidad, éstas no fueron efectivas dando como resultado una calificación **INEFICIENTE**.

La oficina de control interno realizó un plan de auditorías con el objetivo de fortalecer los controles aplicando acciones correctivas desarrolladas a partir de auditorías internas y planes de mejoramiento al proceso de gestión financiera, debido a que el software financiero presentó debilidades y que fueron detectadas deficiencias en la información contable, éstas afectaron esta calificación.

1.7.3 Relación de hallazgos reportados en audibal.

- 1- IVA RETENIDO RÉGIMEN SIMPLIFICADO – Administrativo con incidencia fiscal

En el desarrollo de la Auditoría Financiera se evidenció que la Empresa de Desarrollo Urbano no descontó en los bimestres 4, 5 y 6 de la Vigencia 2012 el IVA retenido asumido del régimen simplificado, de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Tributario en su Artículo 485 Numeral 1, hecho que genera un presunto detrimento patrimonial de \$8.239 (miles), según el cuadro No. 5 elaborado por el grupo auditor:



2- IVA DESCONTABLE

En trabajo de campo se evidenció que la Edua no aprovechó el IVA descontable facturado a la misma en algunos gastos incurridos en el ejercicio, según Estatuto Tributario, Artículo 485 Literal a, teniendo en cuenta que el descuento del IVA debió haberse aplicado proporcionalmente, acción que genera un presunto detrimento patrimonial de \$1.118 (miles de pesos) de acuerdo a la siguiente relación:

3- CARTERA ARRENDAMIENTOS

Con respecto a la cartera correspondiente a los arrendamientos de los bienes inmuebles de propiedad del Municipio administrados por la EDUA, se pudo constatar que esta cartera no está incluida dentro de los Estados Financieros ocasionando una subestimación en el Activo del orden de \$147.362 (miles). La carencia de recursos de la Entidad no la exime de asumir el IVA facturado por arrendamientos que no se hayan recaudado. Lo anterior evidencia la inobservancia de los principios de contabilidad pública establecidos en la Sección VII “*Devengo o causación*” del Régimen de Contabilidad Pública, incurriendo en falta gravísima según el artículo No. 48, numerales 26 y 52 de la Ley 734 de 2002.

1.8. CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL

Opinión estados contables	Concepto control interno	Observaciones comunicadas	Hallazgos reportados en AUDIBAL
SIN SALVEDADES	EFICIENTE	9	2

1.8.1 Opinión a los Estados Contables

De conformidad con las normas y principios de la Contabilidad Pública y prescritos por la Contaduría General de la Nación, los Estados Financieros de la Corporación Concejo Municipal de Armenia presentan razonablemente la situación financiera para la vigencia 2012, lo que genera un dictamen **SIN SALVEDADES**, registrando un mejoramiento con respecto al año anterior.



1.8.2 Control interno contable

La Corporación Concejo Municipal de Armenia realizó durante el periodo 2012 diferentes actividades para el buen funcionamiento contable de la entidad, dando como resultado una calificación **EFICIENTE**.

La Oficina de Control Interno realizó un plan de auditorías internas con el objetivo de fortalecer los controles, las cuales contemplan actividades de contabilidad y tesorería, presentándose observaciones y llevándose a cabo medidas como la formulación de acciones correctivas y planes de mejoramiento.

1.8.3 Relación de hallazgos reportados en audibal.

1- GASTOS DE PUBLICIDAD

Mediante proceso de selección de mínima cuantía la Corporación Concejo Municipal de Armenia celebró contrato de suministro con OCGP Comunicaciones Públicas S.A.S. cuyo objeto fue el suministro de tarjetas de presentación para los Honorables Concejales de la Ciudad de Armenia y pagado mediante comprobante de egreso 513 del 03/07/12 y cheque N° 62970 por la suma de \$1.550 (miles) afectando el rubro impresos y publicaciones; rubro de uso institucional mas no para uso particular, situación que vulnera lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1474 de 2011, toda vez que el objeto misional de la entidad está encaminado a velar por la buena administración de los recursos públicos y no por la presentación individual de los Concejales que lo que busca es el interés colectivo

2- SUBESTIMACIÓN OTROS ACTIVOS

Se efectuó un registro inadecuado de amortización en el grupo 19 OTROS ACTIVOS Cuenta “Intangibles” por valor de \$69 (miles) lo que generó una disminución en el registro histórico en esta cuenta. Este valor debió haberse acreditado a la cuenta amortización correspondiente al código 1975, erróneamente se efectuó su registro directamente en la cuenta 1970 “Intangibles”.



1.9 PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA

Opinión estados contables	Concepto control interno	Observaciones comunicadas	Hallazgos reportados en AUDIBAL
CON SALVEDADES	EFICIENTE	5	1

1.9.1 Opinión a los Estados Contables

En nuestra opinión, excepto por la subestimación del activo presentada en la cuenta Otros activos, expresado en los párrafos precedentes, los estados Contables de LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de Diciembre de 2012 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General. No obstante, la subestimación registrada en la matriz de hallazgos que afectó el grupo 19 OTROS ACTIVOS en la cuenta Intangibles por valor de \$7607 miles, la cual representa el 2,5% del total de Activo cuantificado en \$303.707 miles.

Para la vigencia 2012 la Personería obtiene una calificación de 90 puntos de 100 para un dictamen **CON SALVEDADES**, la cual demuestra un desmejoramiento respecto a la vigencia anterior.

1.9.2 Control interno contable

La Personería Municipal de Armenia realizó durante el periodo 2012 diferentes actividades para el buen funcionamiento contable de la entidad, dando como resultado una calificación **EFICIENTE**.

1.9.3 Relación de hallazgos reportados en audibal.

- 1- Subestimación Cuenta otros Activos: Se presenta una subestimación que afectó el grupo 19 OTROS ACTIVOS en la cuenta Intangibles por valor de \$7.607 miles, la cual representa el 2,5% del total del Activo cuantificado en \$303.707 miles.



1.10 EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO “AMABLE”

Opinión estados contables	Concepto control interno	Observaciones comunicadas	Hallazgos reportados en AUDIBAL
CON SALVEDADES	EFICIENTE	7	1

1.10.1 Opinión a los Estados Contables

El equipo auditor emite una opinión **CON SALVEDADES**, por considerar que los estados financieros presentan razonablemente la realidad financiera de la Empresa para la vigencia 2012, excepto por las subestimaciones encontradas en la cuenta del efectivo y deudores por valor \$1'918 (miles) y \$476'852 (miles) respectivamente; y sobrestimaciones en la cuenta efectivo por valor de \$645 (miles).

En el cuadro No. 1 se puede observar la calificación de los estados contables con un puntaje de 90 puntos de 100 posibles y un índice de inconsistencias del 2.1% ubicándose así en este rango con salvedades

1.10.2 Control interno contable

La evaluación del control interno contable arrojó una calificación **EFICIENTE**, no obstante se evidenciaron debilidades tales como:

- La entidad no ha implementado indicadores financieros como herramienta financiera para la toma de decisiones
- No se tiene implementado un mapa de riesgo en cada una de las dependencias de la empresa.
- No se realizaron conciliaciones entre la cuenta de recursos entregados a terceros y el extracto de la fiduciaria, lo que generó una subestimación en el activo, adicionalmente los registros contables derivados de las conciliaciones bancarias no se realizan oportunamente generando incertidumbre en la información.



1.10.3 Relación de hallazgos reportados en audibal.

Recursos entregados en administración a terceros

De acuerdo a la muestra definida en el plan de trabajo, se revisó el libro auxiliar de la cuenta “Recursos Entregados en Administración a Terceros” con un saldo de \$22.509´032 (miles) y el extracto de la Fiducia con el Banco de Occidente que maneja dichos recursos registrando un saldo a 31 de diciembre de 2012 de \$22.985´885 (miles), observándose una diferencia de \$476´852 (miles) generando una subestimación de la cuenta deudores por este.

Según información suministrada por el Contador no ha sido posible clarificar dicha diferencia ya que la fiduciaria maneja estos recursos en aproximadamente 10 cuentas bancarias diferentes, realizando movimientos entre ellas, sin tener en cuenta que AMABLE maneja la información por recursos separados (SGP, ICLD, ST y Nación), adicionando a esto que la entidad no realizó las conciliaciones de la Fiducia durante la vigencia 2012.

Lo anterior evidencia la inobservancia de las características de la información contable tales como *Verificabilidad* y *Razonabilidad* establecidas en el Título VI del Régimen de Contabilidad Pública.

NOTA: se anexa reporte de la plataforma audibal por cada una de las entidades.

Atentamente

SANDRA MILENA ARROYAVE CASTAÑO
Profesional Especializada

PEDRONEL TORO LÓPEZ
Profesional Universitario

ELIZABETH GIRALDO LÓPEZ
Contadora- Contratista



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066
E-mail: contraloria@contraloriarmenia.gov.co
Ed: Camacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso
<http://contraloriarmenia.gov.co>
Armenia - Quindío